



**COPINH**

## **CONSEJO CÍVICO DE ORGANIZACIONES POPULARES E INDÍGENAS DE HONDURAS - COPINH**

Barrio Las Delicias, Intibucá, Intibucá; Honduras C.A, Tel: 2783-0817

<http://berta.copinh.org/>; [www.copinh.org](http://www.copinh.org),

Facebook. [Copinh Intibucá](#); twitter: [@copinhonduras](#)

### **El Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras y la comunidad de Río Blanco no deben ser excluidos de procesos judiciales de los cuales somos víctimas.**

El Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH) a la comunidad nacional e internacional expresa lo siguiente:

1. El COPINH en representación de la comunidad Lenca de Río Blanco fue excluido ilegalmente del caso "Fraude sobre el Gualcarque", contra 16 funcionarios públicos acusados de graves delitos de corrupción para imponer el Proyecto Hidroeléctrico Agua Zarca, de la familia Atala Zablah, en el Río Gualcarque. El juicio oral y público del caso continúa sin la participación de las víctimas negando el acceso a la justicia y a la verdad para el COPINH y a la comunidad Lenca.

2. La instalación inconsulta e ilegal del proyecto Agua Zarca, tuvo como consecuencia graves violaciones de derechos humanos contra la comunidad Lenca de Río Blanco, y debido a su oposición a dicho proyecto, fueron muertas 6 personas, entre ellas nuestra compañera Berta Cáceres.

3. Exigimos al Estado de Honduras que respete y garantice los derechos de las comunidades lencas y la organización del COPINH y el acceso a la justicia y a la verdad. El poder judicial de Honduras debe garantizar el debido proceso, asegurando en todo momento el derecho a las víctimas y familiares a participar de forma activa en un proceso judicial que les reconoce como tales, así como el derecho fundamental de las comunidades indígenas lencas como sujetas de derecho.

4. Llamamos a la comunidad internacional para que ejerza sus buenos oficios e inste al Estado de Honduras a que se respeten los derechos fundamentales de las comunidades indígenas, garantizadas por los estándares internacionales.

#JusticiaParaBerta

#JusticiaParaLosPueblos

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, a los 15 días del mes de octubre del 2020.

***"Con la fuerza ancestral de Berta, Lempira, Mota, Iselaca y Etempica se levantan nuestras voces  
llenas de vida justicia, libertad, dignidad y paz"***